

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0709-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto. 31 de mayo de 2022. 16h30.

Ingeniero
Daniel Alberto Barragan Teran
UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Arquitecta
Maritza Eliana Balcazar Basantes
Decana Facultad de Arquitectura y Urbanismo
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Magíster
Maria Fernanda Orquera Carranco
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Ingeniero
Ernesto Manuel Muñoz Mejia
Gerente
COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL

Ingeniero
David Alejandro Lara Novillo
CORPORACIÓN DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA

Señor
Marcelo Patricio Espinel Vallejo
Director de Proyectos
FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

Doctora
Emma Roxana Silva Chicaiza
MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Helen Cristina Fabara Villacis
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE LA INFORMACIÓN
En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0709-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

A partir de 2014, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito –MDMQ- impulsa la implementación de la política pública de Gobierno Abierto, basada en los principios de transparencia, apertura de datos públicos, disponibilidad de información y mecanismos de participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas y control social, con el objetivo de incidir en la construcción y evaluación de las políticas públicas, actividades y servicios públicos.

El MDMQ cuenta con tres Ordenanzas relativas a la gestión estratégica de Gobierno Abierto: 1) la Ordenanza 101 de 2016, regula la Gestión de Información; 2) la Ordenanza 102 de 2016, regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social; y, 3) la Ordenanza 184 de Gobierno Abierto de septiembre de 2017.

En el contexto anotado, de conformidad al Art.I.3.176 literal b), Capítulo III del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, establecido en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano Quito, en calidad de Presidenta, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el 31 de mayo de 2022 a las 16H30, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, con el siguiente enlace: <https://bit.ly/3atn9ZJ>

El orden del día de la sesión ordinaria convocada, se detalla a continuación:

1. Aprobación del Acta 008 de la Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo.
2. Presentación del borrador del 2do. Plan de Acción de Gobierno Abierto.
3. Definir fecha de presentación de 2do. Plan de Acción de Gobierno Abierto.
4. Definir mecanismos de seguimiento de Compromisos.
5. Varios.

Los documentos de la convocatoria se podrán revisar en el siguiente link: <https://bit.ly/3trVZcA>

Es responsabilidad de los miembros del Consejo Consultivo asistir puntualmente a las sesiones que fueren debidamente convocados en día y horario consensuados por la mayoría.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Magíster
Grace Yolanda Llerena Sarsoza
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0709-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Señor
 Roger Celi Pérez
Coordinador Área Legislativa
FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

Doctor
 Teófilo Homero Landazuri Salazar
MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

Señorita Magíster
 Adriana de los Ángeles Rodríguez Vizcaíno
Coordinadora de Cooperación Internacional
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
 Angelo Marino Rodríguez Córdor
Funcionario Directivo 10/Analista Informático
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Ingeniero
 Charip Camilo Alcívar Álvarez
Jefe de Monitoreo Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD - JEFATURA DE MONITOREO PRODUCTIVO

Señor Magíster
 Jorge Israel Heras Sanchez
Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
 Leslie Sofía Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
 Fausto Javier Cañar Sanchez
Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE LA INFORMACIÓN

Señorita Economista
 Cristina Patricia Cevallos Hidalgo
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE LA INFORMACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: FAUSTO JAVIER CAÑAR SANCHEZ	fjcs	SGP-DMGI	2022-05-27	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-05-27	

